

## VI. Anuncios particulares

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL “CAÑO DE COOMONTE”

#### *Anuncio*

El presidente de la Comunidad de Regantes del “Caño de Coomonte”, pone en conocimiento de los miembros de la Comunidad, que los recibos de pago de agua y canalización correspondientes al ejercicio 2023, se encuentran a su disposición en la sucursal de la Caja Rural, en Santa María de la Vega. El plazo para su pago es del 16 de julio al 16 de septiembre de 2024. El Padrón de Regantes se encuentra a disposición de los miembros de la Comunidad en el domicilio del Presidente de la Comunidad de Regantes en Coomonte.

Coomonte, 26 de junio de 2024. El Presidente.

R-202402083

